

Oswaldo  
Ruiz Falconi  
DOCTOR

## Defensa de los derechos laborales

La Ley Orgánica Para la Defensa de los Derechos Laborales, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 797, de 26 de septiembre de 2012, realiza reformas significativas al Código de Trabajo, entre las cuales constan, la primera incrementa el periodo de lactancia de las madres trabajadoras de 9 meses a 12 meses posteriores al parto, la segunda, garantiza a las o los trabajadores domésticos los mismos beneficios de cualquier otro trabajador en general, debiendo sus jornadas de trabajo de cinco días a la semana o sea cuarenta horas hebdomadarias y los días sábados y dominicales de descanso obligatorio. Si en razón de las circunstancias, no pudiere interrumpirse el trabajo en tales días, se designará otro tiempo igual de la semana para el descanso, de acuerdo al acuerdo entre empleador y trabajadores, con esta norma jurídica se deroga el artículo 109 del Código de Trabajo que disponía a los trabajadores domésticos tener un mes de descanso cada dos semanas de servicio, y si han servido más de un año sin interrupción en una misma casa, tenían derecho a una vacación anual de quince días, con remuneración íntegra. Como se puede apreciar, estas reformas garantizan derechos principalmente de las mujeres trabajadoras, respetando su dignidad, permitiendo su desarrollo personal para alcanzar una vida decorosa conforme establece la Constitución de la República del Ecuador. La ciudadanía está tomando conciencia del respeto que se debe tener a los derechos fundamentales del trabajador en general, fuente primigenia del desarrollo de un Estado, atrás quedo el sistema de explotación del hombre por el hombre, cuando los dueños de los medios de producción se enriquecían a costa del sacrificio y explotación del otro.



**ESPACIO EN BLANCO**

Foto: Archivo La Prensa



Oswaldo  
RUIZ  
DOCTOR EN  
CIENCIAS JURÍDICAS

## 1.- Trabajo en la Unidad de Recursos Humanos de una institución pública, puede sancionar la autoridad nominadora a un servidor público con normas reglamentarias?

El numeral 3 del artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador, como garantía básica del derecho al debido proceso, señala textual: "Nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un acto u omisión que, al momento de cometerse, no este tipificado en la ley como infracción penal, administrativa o de otra naturaleza; ni se le aplicará una sanción no prevista por la Constitución o la Ley. Sólo se podrá juzgar a una persona ante un juez o autoridad competente y con observancia del trámite propio de cada procedimiento". De la norma Constitucional transcrita, se concluye que la Autoridad Nominadora no puede sancionar a un servidor público con normas contenidas en el Reglamento.

## 2.- He sido notificado con una audiencia de mediación, tengo la obligación de asistir.

Si una de las partes no asiste a la Audiencia de Mediación que fuere convocada, se señalará fecha para una nueva audiencia. Si en la segunda oportunidad alguna de las partes no comparece, el mediador expedirá la constancia de imposibilidad de mediación, conforme así lo dispone el artículo 51 de la Codificación de la Ley de Arbitraje y Mediación. Resulta importante señalar, que la Mediación, como método alternativo de solución de conflictos, procura que las partes puedan llegar a un acuerdo voluntario que pongan fin al conflicto en materia transigible, sin la necesidad de recurrir a la justicia ordinaria.

"Los empleos públicos pertenecen al Estado; no son patrimonio de particulares. Ninguno que no tenga probidad, apuradas y merecimientos es digno de ellos."  
SIMÓN BOLÍVAR

ESPACIO EN BLANCO



Oswaldo  
RUÍZ  
DOCTOR EN  
DERECHO JURISPRUDENCIA

Foto// Archivo - La Prensa

## 1.- ¿Cuándo no procede la Acción de Protección?

El artículo 42 del nuevo Código de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional señala los casos en los cuales no procede la Acción de Protección, en el artículo 42:

"Art. 42.- Impedimentos de la acción.- La acción de protección de los hechos no procede:

1. Cuando de los hechos no se desprenda que existe una violación de derechos constitucionales.
2. Cuando los actos hayan sido revocados o extinguidos, salvo que de tales actos se deriven daños susceptibles de reparación.
3. Cuando en la demanda exclusivamente se impugne la constitucionalidad o legalidad del acto u omisión, que no conlleven la violación de derechos.
4. Cuando el acto administrativo pueda ser impugnado en la vía judicial, salvo que se demuestre que la vía no fue adecuada ni eficaz.
5. Cuando la pretensión del accionante sea la declaración de un derecho.
6. Cuando se trate de providencias judiciales.
7. Cuando el acto u omisión emane del Consejo Nacional Electoral y pueda ser impugnado ante el Tribunal Contencioso Electoral.

En estos casos, el juez o jueza o juez, mediante auto, declina el conocimiento de la acción y especificará la causa por la que no procede la misma".

## 2.- ¿Recibí indemnización por compra de renuncia puedo suscribir contrato con una institución pública?

El inciso segundo del artículo 148 del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público, señala que no constituye impedimento para suscribir un contrato civil de servicios, conforme establece la LOSEP y este Reglamento General, el haber recibido indemnización o compensación económica por compra de renuncia, retiro voluntario, venta de renuncia u otras figuras similares.

En consecuencia la institución pública podrá contratar únicamente mediante contrato civil.

ESPACIO EN BLANCO

» CONSULTA LEGAL



Foto// Archivo - La Prensa

Oswaldo  
RUIZ  
DOCTOR EN  
JURISPRUDENCIA

¿Las instituciones del estado pueden contratar seguro de vida y asistencia médica privados a favor de sus servidores?

El artículo 235 del Reglamento de la Ley Orgánica de Servicio Público, prohíbe expresamente la contratación de seguros privados de salud pagados por parte del Estado para los servidores públicos, a excepción de aquellos en beneficio de los servidores que realicen actividades de peligro contando para el efecto con la partida presupuestaria y encontrarse dentro de los límites establecidos por el Ministerio de Relaciones Laborales.

En la Contratación de Seguros se deberá observar el procedimiento determinado en el artículo 107 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. j

¿En una contratación de bienes puede existir recepciones parciales?

Según lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en los contratos de adquisición de bienes y de prestación de servicios, incluidos los de consultoría, existirá una sola recepción y tendrá los efectos de recepción definitiva. Sin perjuicio de lo anterior, en contrataciones de bienes, obras o servicios en que se puedan receptor por etapas o de manera sucesiva, podrán efectuarse recepciones parciales.

¿El secretario es miembro de la Comisión Técnica de Licitación?

Según lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la Comisión Técnica estará integrada de la siguiente manera:

- 1.- Un profesional designado por la máxima autoridad, quién la presidirá;
- 2.- El titular del área requirente o su delegado; y,
- 3.- Un profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad o su delegado.

EL SECRETARIO es designado por la Comisión Técnica fuera de su seno, razón por la cual no es miembro de la citada Comisión.

Certifico que es Fiel copia del Original.

LA PRENSA  
DIARIO DE RIOTACUENCA  
*[Signature]*

27-Sep-2012

0000002

Este espacio CONSULTA LEGAL es suyo envíe todas sus preguntas que serán respondidas a esta dirección: [consultalegal@laprensa.com.ec](mailto:consultalegal@laprensa.com.ec)



ESPACIO EN BLANCO



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA  
DE CHIMBORAZO LTDA.



CONFIERE EL PRESENTE

CERTIFICADO

0009333

**A** Dr. OSWALDO RUIZ FALCONÍ

POR HABER PARTICIPADO COMO CONFERENCISTA EN EL CURSO: LEGISLACIÓN NACIONAL E INSTITUCIONAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL, REALIZADO DEL 13 AL 28 DE JUNIO DEL 2007.

RIOBAMBA, JUNIO 28 DEL 2007

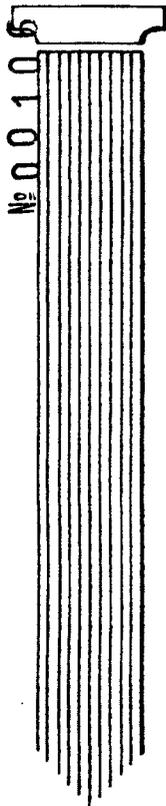
Dr. Silvio Álvarez Luna.  
RECTOR ESPOCH



Lic. Raúl Esparza  
PRESIDENTE

Ing. Leonardo Collaguazo  
GERENTE

Dr. Luis Rojas Ch  
COORDINADOR



CONFIDENTIAL

# 1<sup>ER</sup> SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO "EDUARDO J. COUTURE"

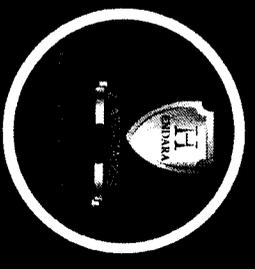
Confiere el Presente

## CERTIFICADO

AL: *Dr. Oswaldo Ruiz Taleani*

Por su participación y aprobación en calidad de: PONENTE en el I Seminario Multidisciplinario de Derecho Eduardo J. Couture que se desarrolló en Materia Constitucional, COGEP y COIP realizado los días 04, 05 y 06 de Julio del 2018 de manera presencial y virtual.

VALOR CURRICULAR DE 40 HORAS ACADÉMICAS



DR. DIEGO ANDRADE JULLO  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS  
DE LA FISCALÍA DE CHIMBORAZO



FABIAN ANDRÉS REINOSO OCAÑA  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA  
JUNIOR INTERNACIONAL RIOBAMBA

DR. HENRY ENDARA MAZÓN  
ASESORES LEGALES ESPECIALIZADOS

0000334

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part is a list of the names and addresses of the members of the committee.

LA FUNDACIÓN DR. JOSÉ GREGORIO  
LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE CHIMBORAZO Y  
LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA DE CHIMBORAZO

CONFIEREN EL PRESENTE

# CERTIFICADO

A: *Dr. Oswaldo Ruiz*

POR SU PARTICIPACIÓN Y APROBACIÓN EN CALIDAD DE: **PONENTE**  
EN EL II SEMINARIO TALLER MULTIDISCIPLINARIO CONSTITUCIONAL, COGER, NOTARIAL Y PENAL  
REALIZADO LOS DÍAS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE ABRIL DEL 2018, DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL.

**VALOR CURRICULAR DE 60 HORAS ACADÉMICAS**

RIOBAMBA, ABRIL 2018



0000000000



*Dr. Diego Andrade*

*Dr. William Freire*

*Ab. Jhonnatan Palacios*

**Dr. Diego Andrade**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS  
DE LA FISCALÍA DE CHIMBORAZO

**Dr. William Freire**  
DIRECTOR DE LA DEFENSORÍA  
PÚBLICA DE CHIMBORAZO

**Ab. Jhonnatan Palacios**  
PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN  
DR. JOSÉ GREGORIO

Nº 001

**FORMIO EN BLANCO**

Con el aval de:



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CHIMBORAZO



Asociación Carrera de Derecho UNACH



Nº 00



Dr. Diego Andrade Ullrich  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN  
EMPLEADOS DE LA FISCALÍA DE CHIMBORAZO



IURIS LEX  
OFICINA JURÍDICA Y ACADÉMICA

LA OFICINA JURÍDICA Y ACADÉMICA "IURIS LEX".

Confiere el presente

# CERTIFICADO

A: Dr. Oswaldo Vinicio Ruiz Falconi

Por haber participado como **EXPOSITOR** del "I SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COGEP - COIP - CONSTITUCIONAL Y MEDIACIÓN".

Realizado en la ciudad de Riobamba los días 21, 22 y 23 de febrero del año 2018

Con un valor curricular de 40 horas académicas.

Febrero de 2018.

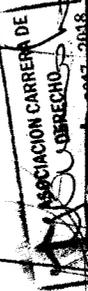
0000336



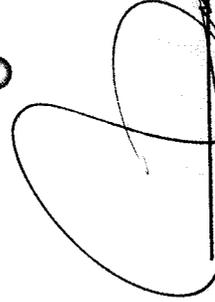
Dr. Wilson Lavedra  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CHIMBORAZO



Ab. Daniel Guash  
IURIS LEX  
OFICINA JURÍDICA Y ACADÉMICA



Sr. Leonardo Collaguazo  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN  
Carrera de Derecho - UNACH



**ESPACIO EN BLANCO**



LA FUNDACIÓN DR. JOSÉ GREGORIO  
 LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE CHIMBORAZO Y  
 EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CHIMBORAZO



CONFIEREN EL PRESENTE

# Certificado



A: *Dr. Oswaldo Vinicio Ruiz Falconi*

Defensoría  
 Pública  
*Se defiende en ley, justicia*

POR SU PARTICIPACIÓN EN CALIDAD DE: **EXPOSITOR**  
 EN EL II SEMINARIO TALLER MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO CIVIL  
 CONSTITUCIONAL Y PENAL REALIZADO LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE  
 OCTUBRE DEL 2017.

**VALOR CURRICULAR DE 40 HORAS ACADÉMICAS**

RIOBAMBA 2017



*Dr. William Freire*  
 DIRECTOR DE LA DEFENSORÍA  
 PÚBLICA DE CHIMBORAZO



*Ab. Jhonnatan Rodríguez*  
 PRESIDENTE DE LA FUNDACION  
 DR. JOSÉ GREGORIO

**ESPACIO EN BLANCO**



**FGE**

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
ECUADOR

# ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

RIOBAMBA - ECUADOR

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

**DR. OSWALDO RUÍZ FALCONÍ**

00003388

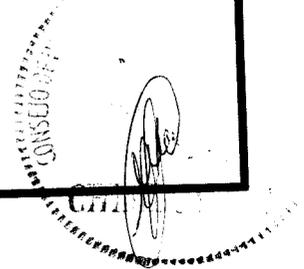
Por su participación en calidad de PONENTE en el SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICO – ADMINISTRATIVO, realizado en los meses: Diciembre 2016 a Enero 2017.

02 Horas Académicas

*[Firma]*

Dra. Sandra Velasco Solano

FISCAL PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



*[Firma]*

Dr. Diego Andrade Ulloa  
PRESIDENTE - ASOCIACIÓN

00106

**ESPACIO EN BLANCO**

0000336

## ASOCIACIÓN DE DERECHO

Confiere el presente certificado a:

**DR. OSWALDO RUIZ FALCONI**

A

Por su participación en calidad de **PONENTES**, en el "Primer Seminario Jurídico Multidisciplinario Simón Bolívar", realizado los días 10, 11, 12 de Mayo de 2017.

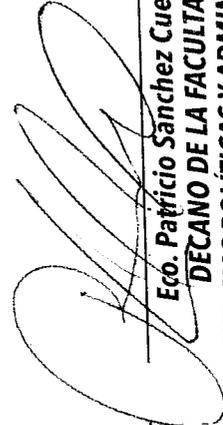
Riobamba, Mayo de 2017

CONSEJO DE LA  
JUDICATURA

Ing. Nicolay Samaniego Erazo, Ph. D.  
RECTOR

CONSEJO DE LA  
JUDICATURA

Dra. Angela Calderón  
VICIRECTORA ACADÉMICA



Edo. Patricio Sanchez Cuesta  
DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVA



ASOCIACIÓN CARRERA DE  
DERECHO

Sr. Leonardo Cevallos  
PRESIDENTE  
ASOCIACIÓN DE DERECHO

000106

**ESPACIO EN BLANCO**

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DIRECTORA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Ecop. Marisol Andrade Hernandez



Atentamente

Se agradece por su importante y dedicada participación en dicho evento.

Certifico que el Doctor Oswaldo Vinicio Ruiz Falconi con C.C. No. 0602241929, participó en la capacitación dictada al personal del Servicio de Rentas Internas – Riobamba, con el tema: "Código Orgánico General por Procesos – COGEP", en calidad de **CAPACITADOR**, el día 4 de octubre del año 2016 desde las 8am hasta las 5pm.

### CERTIFICADO

Riobamba, octubre 5 del 2016



0186000

DOMINGO EN BLANCO

**FC**

**CENTRO DE FORMACIÓN Y  
CAPACITACIÓN CONTINUA**

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS



AUSPICIA:  
**CLEL**  
MATER LEGANDAS PROANO

Con el aval:



0009341

A:

*Dr. Oswalda Ruiz Falconi*

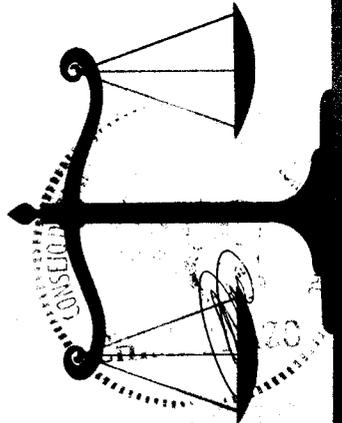
# EL CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA Y EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DERECHO AL DÍA

Confiere el presente:

## CERTIFICADO

**"La Justicia debe imperar  
de tal modo que nadie  
deba esperar ni temer  
de la arbitrariedad"**

Por haber participado en calidad de **EXPOSITOR** en el: **"SEMINARIO TALLER  
COGEP Y ORALIDAD PROCESAL"**, realizado en la ciudad de Riobamba  
los días 21, 22 y 23 de septiembre del 2016 con el Tema **"Procedimientos en el COGEP"**.



Nº 00106

*[Signature]*  
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS  
DERECHO AL DÍA

*[Signature]*  
Leda Dandy Gutiérrez M.  
DIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN  
Y CAPACITACIÓN CONTINUA

*[Signature]*  
Dr. Engel Narango  
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UEB

Riobamba, septiembre del 2016

ESPACIO EN BLANCO

# II

## SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO

CONSTITUCIONAL, CIVIL, PENAL  
LABORAL, ADMINISTRATIVO  
CONTRATACIÓN PÚBLICA  
MEDIACIÓN Y ARBITRAJE

Con el aval:



CENTRO DE FORMACIÓN Y  
CAPACITACIÓN CONTINUA  
**FC**

*"Luchamos por una Educación que nos enseñe a pensar y  
no por una Educación que nos enseñe a obedecer."*  
Paulo Freire

# EL CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA

Confiere el presente:  
**CERTIFICADO**

**A:**

0000342

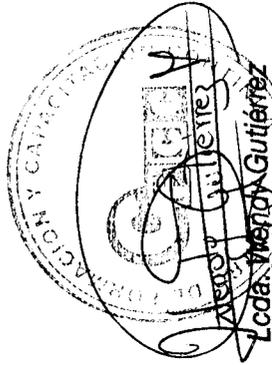
*Dr. Oswaldo Ruiz Falconi*

Por haber participado en calidad de **EXPOSITOR** en el evento denominado: "SEGUNDO SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO"  
realizado en la ciudad de Guaranda, los días 24, 25 y 26 de febrero del 2016 con una duración de **40 HORAS**.

Guaranda, febrero 2016.



**COORDINADORA DEL EVENTO**



**DIRECTORA CENTRO DE FORMACION  
Y CAPACITACION CONTINUA**



**DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS**

000106

ESPACIO EN BLANCO

**SEMINARIO NACIONAL  
DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL  
ENERGÍAS RENOVABLES  
Y TURISMO SOSTENIBLE.**

**LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNACH  
LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNACH  
Y EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DERECHO AL DÍA**

**Confieren el presente:**

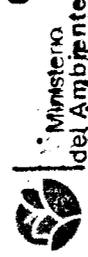
**CERTIFICADO**

*Dr. Oswaldo Vinicio Ruiz Falcón.*

**Por haber participado en calidad de EXPOSITOR en el SEGUNDO SEMINARIO NACIONAL DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL  
ENERGÍAS RENOVABLES Y TURISMO SOSTENIBLE, realizado los días 15, 16 y 17 de Julio del 2015  
en el auditorio "Pedro Vicente Maldonado" de la ciudad de Riobamba.**

0000343

A



**DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL  
AMBIENTE - CHIMBORAZO**

**Ing. Marcelo Pino,  
DIRECTOR PROVINCIAL DEL  
AMBIENTE DE CHIMBORAZO**

**Dr. Rigoberto Muñoz,  
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE  
ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y AMBIENTE DE LA ESPOCH**



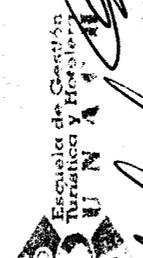
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
E. I. A.**

**Dr. Mario Salazar,  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA  
AGROINDUSTRIAL DE LA UNACH.**



**Ec. Tamara Armas,  
COORDINADORA ZONAS  
MINISTERIO DE TURISMO**

**Ing. Paula Moreno,  
DIRECTORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN  
GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA DE LA UNACH.**



**Escuela de Gestión  
Turística y Hospitalaria  
UNACH**

**Dr. Alex Alta T.,  
PRESIDENTE DE LA ASO.  
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**



**Escuela "CIENCIAS QUÍMICAS"  
ESPOCH**

**Ing. María Fomentada Rivera,  
DIRECTORA DE ESCUELA  
DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA ESPOCH**



**Escuela "DERECHO AL DÍA"  
ESPOCH**

**Abg. Jimmy Ramírez,  
COORDINADOR ACADÉMICO  
C.A.E. DERECHO AL DÍA**



**Auspician:**



**ESPACIO EN BLANCO**

# FORO NACIONAL INTERNACIONAL ACADÉMICO

Confiere el presente

*Certificado*

**DR. OSWALDO VINICIO RUIZ FALCONI**

**A:**

Por su PARTICIPACIÓN como EXPOSITOR(A). en el "VI SEMINARIO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO", realizado en el Teatrino de la Casa Museo de la ciudad de Riobamba, los días 23, 24 y 25 de Junio del 2015 con un VALOR CURRICULAR DE 80 HORAS ACADÉMICAS.

**EN MATERIA:  
CONSTITUCIONAL, CIVIL, PENAL,  
NOTARIAL Y LABORAL**

CON EL AVAL:



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES



- Dr. Patricio Pazmiño Freire
- Dr. Jorge Luis Ortega
- Dr. Polivio Meneses
- Dr. Oswaldo Ruiz
- Dra. Sandra Lima Alves (Brasil)
- Dra. Marcela Da Fome (Brasil)
- Dr. Vinicio Mejía Chávez
- Dr. José Machado

Caso "La Cocha"  
Análisis del caso "La Cocha"  
Imputación Objetiva

Reformas al Código CIVIL  
Biológica, Bioderecho y Reproducción Humana asistida  
Una figura en el COIP para reafirmar el Derecho de las Mujeres  
Las Mujeres y los Derechos Sociales



Dr. Francisco Alva  
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES RIOBAMBA

Dr. María Gasparza  
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES ABOGADAS DEL ECUADOR FILIAL CHIMBORAZO

Dr. María Elena Zamora M.  
DIRECTORA DEL FORO NACIONAL INTERNACIONAL ACADÉMICO

- Dr. José García Falconi
- Dr. Giovanni Criollo
- Ph.D. Antonio Salamanca (España)
- Fernando Casado (España)
- Dr. Andrés Corrales

Antecedentes Históricos del Código de Procedimiento Civil y Conceptos  
Violencia de género  
La Revolución en la Investigación Jurídica que exige el nuevo Paradigma Constitucional  
Justiciabilidad de los Derechos Sociales en Ecuador, Bolivia y Venezuela.  
Código Orgánico General de Procesos  
Análisis a las nuevas Reformas Laborales  
Justicia Constitucional y Derechos Humanos

No 00106

*Dr. María Elena Zamora M.*

*Dr. María Gasparza*

*Dr. Patricio Pazmiño*

*Dr. José Machado*

*Dr. Polivio Meneses*

*Dr. Jorge Luis Ortega*

*Dr. Patricio Pazmiño Freire*

ESPACIO EN BLANCO



*La Universidad Nacional de Chimborazo, la Escuela de Derecho y  
el Quinto Año Paralelo "A".*



Confiere el siguiente  
**CERTIFICADO**

0000345

*Dr. Oswaldo Ruiz Falconí*



Consejo de la Judicatura

Por haber participado en calidad de **EXPOSITOR** en el "SEMINARIO MULTIDISCIPLINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, PENAL Y ADMINISTRATIVO", efectuado en el Salón de la Ciudad "Pedro Vicente Maldonado" en Riobamba, los días 5, 12, 13 y 14 de junio del 2013, con un valor de **40 HORAS ACADÉMICAS**.



*Dr. Hugo Miranda*  
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA JUDICATURA DE LA JUDICATURA DE CHIMBORAZO

*Dr. Fernando Jimenez*  
RECTOR DE LA UNACH

*Dr. Fernando Periguel R.*  
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNACH

*Dr. Pablo Alvarado del Valle*  
PRESIDENTE DE ACCORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO



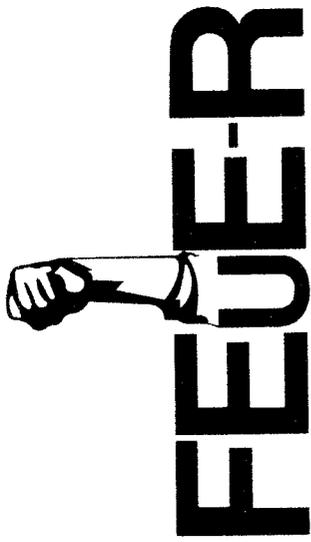
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO



DIRECTOR PROVINCIAL DE LA JUDICATURA DE CHIMBORAZO

*Dr. Hugo Miranda*  
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA JUDICATURA DE CHIMBORAZO

**ESPACIO EN BLANCO**



La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador - Riobamba y la Asociación de la Carrera de Derecho confieren el siguiente

**CERTIFICADO**

A *Dr. Oswaldo Ruiz Falconí*

0000046

Por haber participado en calidad de EXPOSITOR en el "PRIMER SEMINARIO CONCURSO DE ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA", efectuado en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la UNACH", los días 29, 30 y 31 de Mayo del 2013, con un ~~vator~~ <sup>valor</sup> curricular de 30 HORAS ACADÉMICAS.

Riobamba, 2013.



Dr. Hugo Miranda  
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DE CHIMBORAZO

Sr. Aquiles Hervas P.  
VOCERO NACIONAL DE LA COFEDERACIÓN DE  
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y POLITÉCNICOS  
DEL ECUADOR CEUPE



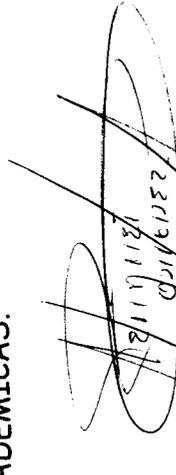
Mgs. Marcelo Jiménez P.  
RECTOR DE LA UNACH



Sr. Gerardo Santillan Y. G.  
FEUER RIOBAMBA



Con el Aval:



Dr. Fernando Peñañiel R.  
DIRECTOR DE LA ESCUELA  
DE DERECHO DE LA UNACH



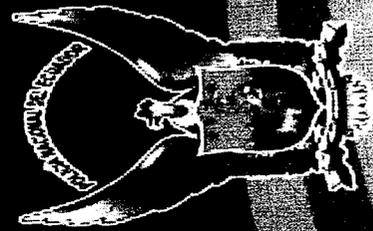
Sr. Rodrigo Santillano  
Asociación de la Carrera de Derecho



Consejo de la Judicatura

CEUPE

**ESPACIO EN BLANCO**



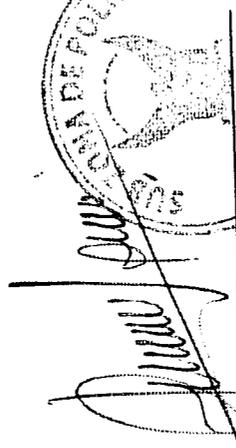
# POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

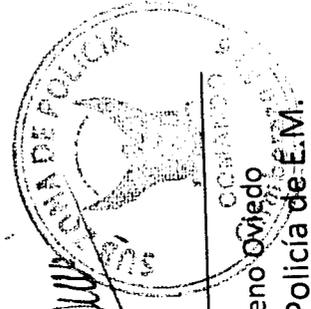
## CERTIFICADO

Al Sr(a)

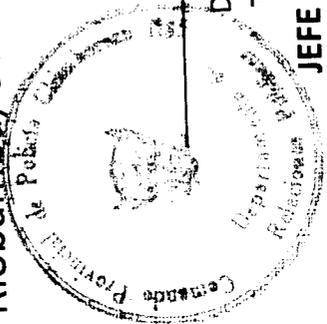
**Dr. Oswaldo Ruíz Falconí**, Juez Provincial de la Sala de lo Laboral, Familia y Adolescentes, por su valiosa participación como expositor durante el SEMINARIO DE DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR, dirigidos a los servidores policiales de la Sub-zona Chimborazo No 6, desde el día 04 al 08 de noviembre del 2013.

Riobamba, 08 de noviembre del 2013.

  
 Luis Moreno Oviedo  
 Coronel de Policía de E.M.



**COMANDANTE DE LA SUBZONA DE POLICIA CHIMBORAZO No 6(Acc).**



  
 Darío Castro Navarrete  
 Teniente de Policía  
**JEFE DE P5 DE LA SUBZONA CHIMBORAZO No 6**

ESPACIO EN BLANCO



Nº 00106

**COLEGIO TÉCNICO NACIONAL "ALFREDO PÉREZ GUERRERO"**  
GUANO - CHIMBORAZO  
TELF. 2900-152 TELF. FAX 2901-927

---

DR. EDUARDO MANZANO C. RECTOR  
DEL COLEGIO TÉCNICO NACIONAL  
"ALFREDO PÉREZ GUERRERO" DEL  
CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO.

**CERTIFICA:**

Que el Dr. **OSWALDO RUIZ FALCONÍ**, dictó en el Colegio Técnico Nacional "Alfredo Pérez Guerrero" la conferencia relacionada a la siguiente temática "**ECUADOR SU REALIDAD, VALORES ÉTICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS**", conferencia que fue dirigida a los estudiantes de Segundo y Tercero da Bachillerato de la Institución, con la duración de dos horas:

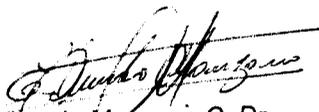
**FECHA:** Jueves 12 de abril de 2012 de 07h30 a 09h30

Cabe indicar que la presente iniciativa ciudadana ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma aportó de forma positiva en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la Institución que recibieron dicha capacitación.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso legal del presente, en lo que estime conveniente.

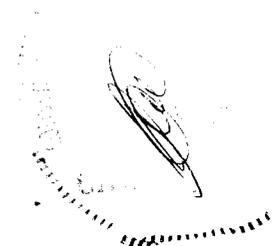
Guano abril 18 de 2012

Atentamente

  
Eduardo Manzano C. Dr.  
Rector



000043



ESPACIO EN BLANCO



# COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL "CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA G."

CASILLA 604 – Teléfonos: 296-1688 – 296-3462 Fax: 296-1688

Av. 9 de Octubre y García Moreno

RIOBAMBA - ECUADOR

**DR. ÁNGEL SILVA VLLEJO**  
**RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL**  
**EXPERIMENTAL "CAP. EDMUNDO CHIRIBOGA"**

**CERTIFICO:** Que el doctor **OSWALDO RUIZ FALCONÍ**, dictó en el Colegio Nacional Experimental "Cap. Edmundo Chiriboga", las conferencias relacionadas a la siguiente temática **"ECUADOR SU REALIDAD, VALORES ÉTICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS"** conferencias que fueron dirigidas a los estudiantes del Segundo y Tercero de Bachillerato de la institución con una duración de seis horas, las mismas que se desarrollaron de la siguiente manera:

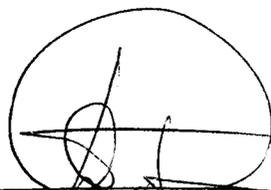
Miércoles 14 de marzo 2012 (3 horas) estudiantes de Primero de Bachillerato "F", Primero de Bachillerato "G" y Segundo Químico "C".

Miércoles 21 de marzo 2012 (3 horas) estudiantes de Tercero Sociales y Tercero Químicos "A" y "B".

Cabe recalcar que la presente iniciativa ciudadana ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma aportó de forma positiva en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes del plantel que recibieron dicha capacitación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso legal del presente, en lo que estime conveniente.

Riobamba, 9 de Abril del 2012



Dr. Ángel Silva V.  
**RECTOR**



000045



ESPAGNOL EN BLANCO



Nº 00106

COLEGIO NACIONAL  
"PEDRO VICENTE MALDONADO"  
FUNDADO EN 1867

## CERTIFICACION

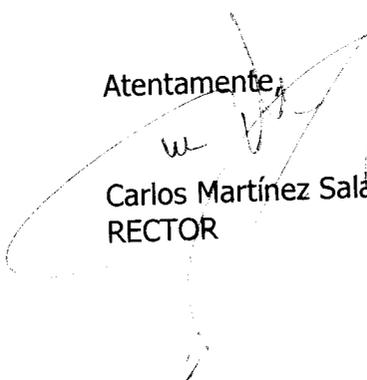
Riobamba, 07 de febrero de 2012

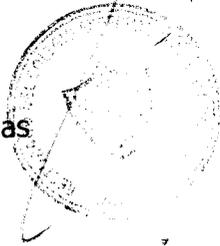
El Rector del Colegio Nacional "Pedro Vicente Maldonado", a petición de parte interesada, tiene a bien CERTIFICAR QUE: el Dr. OSWALDO RUIZ FALCONI, dictó en este Centro Educativo la conferencia relacionada con el siguiente tema: "EDUADOR SU REALIDAD VALORES ETICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS", las mismas que fueron dirigidas a los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato y se llevaron a cabo el 25 de enero de 2012, a partir de las 10H00 en la mañana y 16H00 en la tarde.

Cabe recalcar que la presente iniciativa ciudadana ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma apporto de forma positiva en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución que recibieron dicha capacitación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado dar el uso que crea conveniente a la presente certificación.

Atentamente:

  
Carlos Martínez Salás  
RECTOR

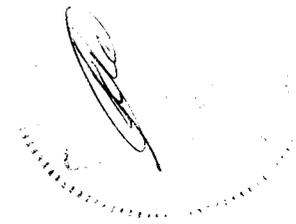


Susana D.

Dirección: Primera Constituyente 24-50y España Apartado: 96 Email: colegiomaldonado yahoo.es  
Fonos: Rectorado: 2961-650 Secretaria: Telefax: 2960-211 Inspección: 2960-244 Colectaría:  
2960-2

Riobamba - Ecuador

000000



ESPACIO EN BLANCO

# COLEGIO NACIONAL "FERNANDO DAQUILEMA"

Av. Leopoldo Freire y Luxemburgo s/n. Telefax 2626210 \* 2626184

CORREO ELECTRONICO: [colegiodaquilemasecre@gmail.com](mailto:colegiodaquilemasecre@gmail.com)

Riobamba- Ecuador

Riobamba, 3 de abril del 2012.

El suscrito Lcdo. Wilfrido Olivo G., en calidad de Rector encargado del Colegio Nacional "FERNANDO DAQUILEMA" de esta ciudad, a petición verbal de parte interesada y en legal forma, tengo a bien:

## CERTIFICAR:

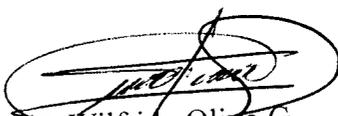
Que el Dr. OSWALDO RUIZ FALCONI, funcionario de la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, impartió en nuestro establecimiento educativo las conferencias relacionadas a la siguiente temática: "ECUADOR SU REALIDAD, VALORES ETICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS", conferencias que fueron dirigidas a los estudiantes de los Segundos y Terceros años de Bachillerato de la institución, con una duración de seis horas, las mismas que se desarrollaron de la siguiente manera:

Jueves 8 de marzo del 2012, (2 horas)  
 Jueves 15 de marzo del 2012 (2 horas)  
 Jueves 22 de marzo del 2012 (2 horas)

Cabe indicar que la presente iniciativa ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma aportó de forma positiva para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes que recibieron dicha capacitación.

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR en honor a la verdad, facultando al interesado utilizar este documento para los fines que creyere conveniente.

## LO CERTIFICO:

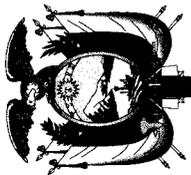
  
 Lcdo. Wilfrido Olivo G.  
**RECTOR (E)**



0000351



ESPACIO EN BLANCO



# CERTIFICADO

OTORGADO A:

**Dr. Oswaldo Ruiz Falconí**

Por haber coordinado y asistido en calidad de expositor con el tema: "PRONUNCIAMIENTOS Y RESOLUCIONES DE LA PROCURADURÍA Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN RELACIÓN A LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES" dentro de la JORNADA DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA "GESTIÓN DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES", dictada el día 9 y 16 de Marzo del 2012 en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, exposiciones con una duración de 4 horas académicas.

Riobamba, Abril 20 del 2012

Dr. Vinicio Mejía



Dr. Fernando Peñañiel

DIRECTOR  
ESCUELA DE DERECHO

Eco. María Eugenia Borja

SUBDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS  
Y ADMINISTRATIVAS UNACH

Sr. Edison Barba Parra

ESTUDIANTE  
COORDINADOR



#00106

QUINTO AÑO "A"  
Escuela de Derecho  
2011 - 2012

LDU - FR

**ESPACIO EN BLANCO**



**COLEGIO TÉCNICO NACIONAL "ALFREDO PÉREZ GUERRERO"** N° 00106

**GUANO - CHIMBORAZO**

**TELF. 2900-152 TELF. FAX 2901-927**

**DR. EDUARDO MANZANO C. RECTOR  
DEL COLEGIO TÉCNICO NACIONAL  
"ALFREDO PÉREZ GUERRERO" DEL  
CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO.**

### **CERTIFICA:**

Que el Dr. **OSWALDO RUIZ FALCONÍ**, dictó en el Colegio Técnico Nacional "Alfredo Pérez Guerrero" la conferencia relacionada a la siguiente temática **"ECUADOR SU REALIDAD, VALORES ÉTICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS"**, conferencia que fue dirigida a los estudiantes de Segundo y Tercero da Bachillerato de la Institución, con la duración de dos horas:

**FECHA:** Jueves 12 de abril de 2012 de 07h30 a 09h30

Cabe indicar que la presente iniciativa ciudadana ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma aportó de forma positiva en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la Institución que recibieron dicha capacitación.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso legal del presente, en lo que estime conveniente.

Guano abril 18 de 2012

Atentamente

Eduardo Manzano C. Dr.

Rector



000058

ESPACIO EN BLANCO

**COLEGIO NACIONAL "FERNANDO DAQUILEMA"****Av. Leopoldo Freire y Luxemburgo s/n. Telefax 2626210 \* 2626184****CORREO ELECTRONICO: *colegiodaquilemasecre@gmail.com*****Riobamba- Ecuador**  
-----

Riobamba, 3 de abril del 2012.

El suscrito Lcdo. Wilfrido Olivo G., en calidad de Rector encargado del Colegio Nacional "FERNANDO DAQUILEMA" de esta ciudad, a petición verbal de parte interesada y en legal forma, tengo a bien:

**CERTIFICAR:**

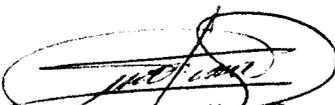
Que el Dr. OSWALDO RUIZ FALCONI, funcionario de la CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, impartió en nuestro establecimiento educativo las conferencias relacionadas a la siguiente temática: "ECUADOR SU REALIDAD, VALORES ETICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS", conferencias que fueron dirigidas a los estudiantes de los Segundos y Terceros años de Bachillerato de la institución, con una duración de seis horas, las mismas que se desarrollaron de la siguiente manera:

Jueves 8 de marzo del 2012, (2 horas)  
Jueves 15 de marzo del 2012 (2 horas)  
Jueves 22 de marzo del 2012 (2 horas)

Cabe indicar que la presente iniciativa ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma aportó de forma positiva para el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes que recibieron dicha capacitación.

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR en honor a la verdad, facultando al interesado utilizar este documento para los fines que creyere conveniente.

**LO CERTIFICO:**

  
Lcdo. Wilfrido Olivo G.  
RECTOR(E)



0000354



ESPACIO EN BLANCO



COLEGIO NACIONAL  
**“PEDRO VICENTE MALDONADO”**

FUNDADO EN 1867

**CERTIFICACION**

Riobamba, 07 de febrero de 2012

El Rector del Colegio Nacional “Pedro Vicente Maldonado”, a petición de parte interesada, tiene a bien CERTIFICAR QUE: el Dr. OSWALDO RUIZ FALCONI, dictó en este Centro Educativo la conferencia relacionada con el siguiente tema: “EDUADOR SU REALIDAD VALORES ETICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS”, las mismas que fueron dirigidas a los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato y se llevaron a cabo el 25 de enero de 2012, a partir de las 10H00 en la mañana y 16H00 en la tarde.

Cabe recalcar que la presente iniciativa ciudadana ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma apporto de forma positiva en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución que recibieron dicha capacitación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado dar el uso que crea conveniente a la presente certificación.

Atentamente,

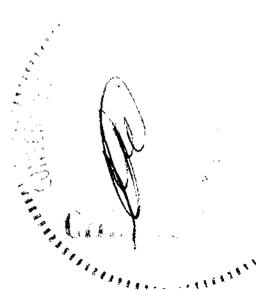
Carlos Martínez Salas  
 RECTOR



Susana D.

Dirección: Primera Constituyente 24-50y España Apartado: 96 Email: colegiomaldonado yahoo.es  
 Fonos: Rectorado: 2961-650 Secretaria: Telefax: 2960-211 Inspección: 2960-244 Colectaría:  
 2960-2  
 Riobamba - Ecuador

0000355



ESPACIO EN BLANCO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"RIOBAMBA"

**LICENCIADA ROSANA MORENO DE PEÑA**  
**RECTORA (E) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR RIOBAMBA**  
**CERTIFICA:**

*Que el DOCTOR OSWALDO RUIZ FALCONI, dictó en el Instituto Tecnológico Superior Riobamba, el 06 de febrero del 2012 la conferencia sobre "ECUADOR SU REALIDAD, VALORES ETICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS", misma que fue dirigida a las estudiantes del Tercer Año de Bachillerato A1, A2, B1, B2, B3, B4, B5, del período lectivo 2011-2012, desde las 07H: 15 hasta las 13H: 05.*

*Me permito indicar que la presente iniciativa ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma aportó de forma positiva en el desarrollo del pensamiento crítico de las estudiantes de la Institución que recibieron la mencionada conferencia.*

*Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que creyere conveniente.-*

*Riobamba, marzo 13 del 2012*

  
Licenciada Rosana Moreno de Peña  
RECTORA (E)



**Cecy R**



ESPACIO EN BLANCO

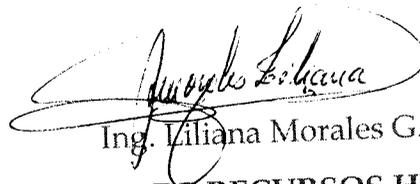
Riobamba, 17 de julio de 2012

## CERTIFICACION

A petición del interesado tengo a bien CERTIFICAR que el Doctor Oswaldo Vinicio Ruíz Falconí, impartió el Curso **"ÉTICA PÚBLICA"**, a funcionarios de la Regional Centro II, el mismo que se llevó a cabo en el Hotel & Spa "Casa Real", el día 14 de Julio del 2012, con una duración de 5 horas. Obteniendo en el reporte de Evaluación de Reacción el 96 % de aceptación.

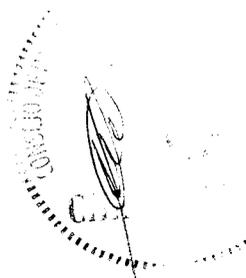
Es todo cuanto puedo certificar, facultando al portador del presente a ser uso del mismo como a bien tuviere.

Atentamente,



Ing. Liliána Morales G.  
**ANALISTA 1 DE RECURSOS HUMANOS  
REGIONAL CENTRO II  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

0000357



ENCUENTRO EN BLANCO

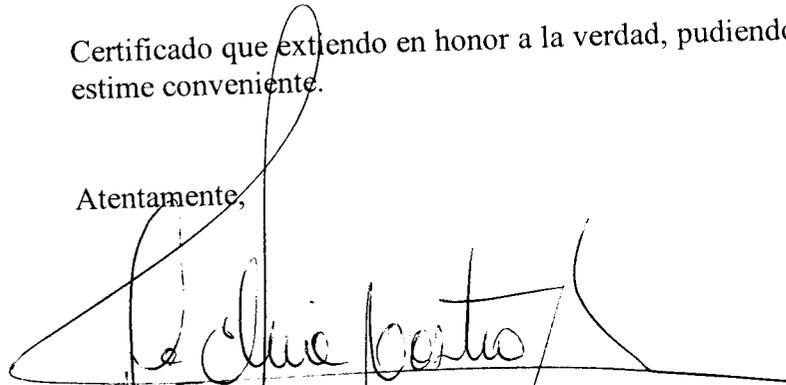
Machala, 21 de febrero de 2011

A QUIEN INTERESE:

A nombre del Servicio de Rentas Internas de la Regional El Oro, certifico que FUNDACIÓN FISE fue contratada por nuestra Institución para la ejecución del curso de Responsabilidades derivadas del Sector Gubernamental, los días 18 y 25 de septiembre de 2010, en la sala de capacitaciones de nuestra Institución ubicada en el Centro Comercial Unioro, con un total de 8 horas académicas, cuyo capacitador fue el Dr. Oswaldo Ruiz.

Certificado que extiendo en honor a la verdad, pudiendo hacer uso del presente como lo estime conveniente.

Atentamente,



**Ing. María Elisa Castro Salgado**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO**  
**ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS EL ORO**

spdr



FORNICO EN BLANCO

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CARLOS CISNEROS"  
Riobamba - Ecuador

DR. ISRAEL CRUZ PROAÑO,  
RECTOR DEL INSTITUTO SUP.  
TECNOLÓGICO "CARLOS CISNEROS"

**CERTIFICO:** Que el **DR. OSWALDO RUIZ FALCONÍ**, dictó en el Instituto Superior Tecnológico "Carlos Cisneros" las conferencias relacionadas a la siguiente temática: **"ECUADOR SU REALIDAD, VALORES ÉTICOS Y RESPONSABILIDADES CIUDADANAS"**, conferencias que fueron dirigidas a los estudiantes de Segundo y Tercero de Bachillerato de la Institución, con una duración de diez horas, las mismas que se desarrollaron de la siguiente manera:

VIERNES 14 DE ENERO 2011 (DOS HORAS) ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO A Y B.

LUNES 17 DE ENERO 2011 (DOS HORAS) ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO C Y D.

VIERNES 21 DE ENERO 2011 (DOS HORAS) ESTUDIANTES DE TERCERO DE BACHILLERATO E Y F.

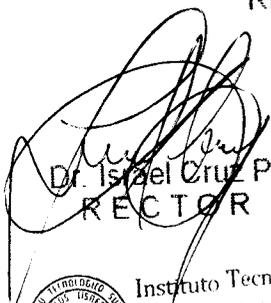
LUNES 24 DE ENERO 2011 (DOS HORAS) ESTUDIANTES DE SEGUNDO DE BACHILLERATO A Y B.

VIERNES 28 DE ENERO 2011 (DOS HORAS) ESTUDIANTES DE SEGUNDO DE BACHILLERATO C Y D.

Cabe recalcar que la presente iniciativa ciudadana ejecutada por parte del mencionado profesional fue en forma gratuita y la misma aportó de forma positiva en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la institución que recibieron dicha capacitación.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso legal del presente, en lo que estime conveniente.

Riobamba, octubre 26 del 2011

  
Dr. Israel Cruz P.  
RECTOR



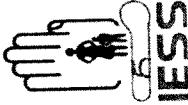
Instituto Tecnológico  
CARLOS CISNEROS  
Riobamba - Ecuador  
RECTORADO

0009356



ESPASIO EN BLANCO

# PRIMER SEMINARIO TALLER DE GESTIÓN DEL PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD APLICADO AL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN Y TALLER DE PROCESOS DE ENFERMERÍA



**ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE ENFERMERAS/OS DE CHIMBORAZO**  
**Aval:** Ministerio de Salud Pública - Dirección Provincial de Salud de Chimborazo  
**Aval Académico:** Universidad Nacional de Chimborazo  
 Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Chimborazo  
**Aval:** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.  
**Aval:** Colegio Médico de Chimborazo  
**Aval Gremial:** Colegio de Enfermeras/os de Chimborazo

*Confieren el presente*

## Certificado

**DR. OSWALDO RUIZ FALCONI.**

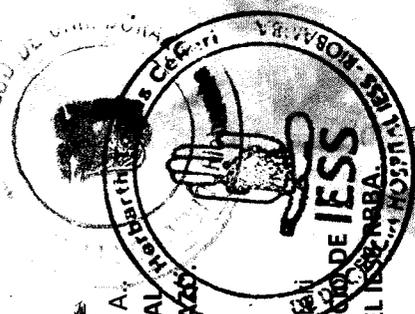
*A.*

Por haber participado en calidad de EXPOSITOR en el "PRIMER SEMINARIO TALLER DE GESTIÓN DEL PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD APLICADO AL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN Y TALLER DE PROCESOS DE ENFERMERÍA".  
**CON EL TEMA: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / COMPETENCIA DE CONTROL (AUDITORÍA DEL SECTOR SALUD)**

Realizado del 17 al 28 de Octubre del 2011

Valor Curricular de 120 horas Académicas.

*[Signature]*  
**Dr. Herbarth Torres Celis**  
 COORDINADOR DEL SERVICIO DE  
 DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL IESS  
 DE SALUD DE CHIMBORAZO



*[Signature]*  
**Dr. Miguel Cardozo**  
 DECANO DE LA FACULTAD DE  
 CIENCIA DE LA SALUD DE LA UNACH



*[Signature]*  
**Msc. Angelica Herrera**  
 DIRECTORA DE LA ESCUELA DE  
 ENFERMERÍA DE LA UNACH.



*[Signature]*  
**Msc. Mariene Costales**  
 PRESIDENTA DEL COLEGIO DE  
 ENFERMERAS/OS DE CHIMBORAZO



00000360

000106

**ESPACIO EN BLANCO**



UNIVERSIDAD DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE DERECHO

PARTE I  
DE LA LEY DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE CHIMBORAZO

# Diploma

## Otorgado al:

Dr. Oswaldo Luján por haber dictado la conferencia con el tema: "Administración Pública en el Nuevo Marco Constitucional" dentro del SEMINARIO DE DERECHO INTERDISCIPLINARIO EN EL ECUADOR. Realizado los días 23 - 24 y 25 del mes de Noviembre del 2011, en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Nacional de Chimborazo. Exposición con una duración de 3 horas Académicas.

Riobamba 28 de Noviembre del 2011

Dr. Alex Lluguin  
COMISION JURIDICA  
FEUE - FR

Dr. Yinicio Mejía Ch.

Decano  
ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS DE  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Dr. Fernando Peñañiel  
Director  
ESCUELA DE DERECHO UNACH

Dr. Victor Huilca  
Docente Coordinador

SEMINARIO DE DERECHO  
INTERDISCIPLINARIO EN ECUADOR

Sr. Edison Barba I.  
Representante  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO



00100

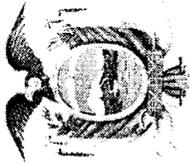


GOBIERNO ESTUDIANTIL

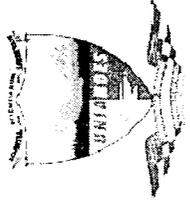
ESPECIO EN BLANCO



CONSEJO DE LA  
JUDICATURA



CORTE PROVINCIAL  
DE JUSTICIA  
CHIMBORAZO



# SEMINARIO DE DERECHO PROCESAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL

## -: CERTIFICADO :-

Al *Dr. Oswalda Ruiz Falconi*

Por haber participado en calidad de Expositor en el Seminario de Derecho Procesal y Derecho Constitucional, desarrollado en la ciudad de Riobamba, en el Teatro del Colegio Maldonado, los días 22 al 26 de Noviembre del 2010, con un total de 40 horas académicas

Dado en la ciudad de Riobamba, a los 26 días de noviembre del 2010

*Eduardo Ávila*

Dr. Eduardo Ávila Nájera  
DIRECTOR PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



*Maria Teresa Valles*

Dra. Maria Teresa Vallejo Sánchez  
PRESIDENTA FREMUJE CH



Dr. Luis Miranda Astudillo  
PRESIDENTE FIDEACORTE  
PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

DOMINGO M. DEL ROSO  
DOMINGO M. DEL ROSO

Riobamba, 28 de Noviembre del 2010

**CERTIFICACION**

A petición del interesado tengo a bien CERTIFICAR que el Doctor Oswaldo Vinicio Ruíz Falconí, a través de la Fundación FISE, impartió el Curso **"RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL CONTROL GUBERNAMENTAL"** a funcionarios de la Regional Centro II, el mismo que se llevó a cabo en el Centro Turístico "El Vergel", los días 28 de Agosto y 04 de Septiembre del 2010, con una duración de 8 horas cada día. Obteniendo en el reporte de Evaluación de Reacción el 99 % de aceptación.

Es todo cuanto puedo certificar, facultando al portador del presente a ser uso del mismo como a bien tuviere.

Atentamente,


Ing. Gabriela Zamora O.

**JEFE REGIONAL DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
REGIONAL CENTRO II  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

0000003



ESPANJO EN BLANCO

Riobamba, octubre 29 del 2009.

## CERTIFICACIÓN

Que el Dr. Oswaldo Ruiz Falconí, con cédula de ciudadanía N° 060224192-9, participó en calidad de expositor en el curso “**LEGISLACIÓN NACIONAL E INSTITUCIONAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL**”, dirigido a servidores de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y ciudadanía en general, realizado del 13 al 28 de junio del 2007, con ámbito territorial de acción en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.

Lic. Raúl Esparza.

**PRESIDENTE**

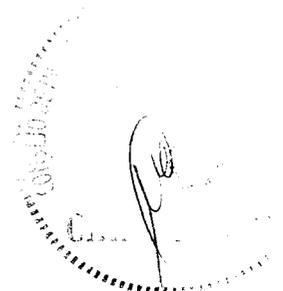
Larch.

Ing. Leonardo Collaguazo.

**GERENTE**



0000004



ESPACIO EN BLANCO



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA  
GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO  
TENENCIA POLÍTICA DE CACHA**

---

**PARROQUIA CACHA**

**CANTON RIOBAMBA**

**PROV. CHIMBORAZO**

**CERTIFICADO**

Que: El **Dr. Oswaldo Ruiz Falconí**, participó el 16 de agosto del 2009, como expositor (4 horas) con el tema: "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL EN EL ECUADOR" en la jornada académica denominada "**DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN**" de iniciativa cívica del mencionado profesional, dirigido a 30 dirigentes de la parroquia rural Cacha, cantón Riobamba.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso de la presente a bien tuviere.

Cacha, 30 de octubre del 2009

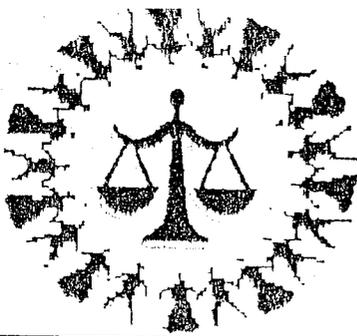
Atentamente,

  
José Alberto Ganán  
**TENIENTE POLÍTICO DE CACHA**

0039805



ESPACIO EN BLANCO



ASOCIACION DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
DE CHIMBORAZO Nº 00106  
Acuerdo Ministerial 323- Abril 1 del 2001  
Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. Registro Oficial No. 116  
del 10 de Julio del 2000  
Reglamento General RO. No. 287, Marzo 19 del 2001  
consumidores responsables pueden exigir sus derechos!

## LA ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE CHIMBORAZO

### CERTIFICA

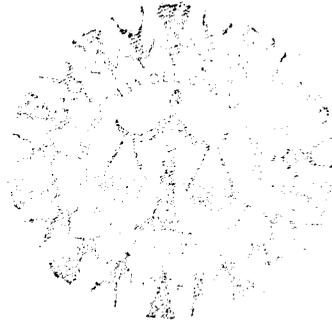
Que el Dr. Oswaldo Ruiz Falconi, Abogado Regional de la Procuraduría General del Estado, con cédula de ciudadanía No. 060224192-9, participó en calidad de expositor con el tema "**LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**" en la tercera jornada de capacitación efectuada en su sede social en esta ciudad de Riobamba día jueves 17 de mayo del 2007 dirigida a la juventud estudiosa, organizaciones sociales y en forma general a la ciudadanía, con una asistencia de 120 participantes y un ámbito de acción cantonal.

El tiempo de servicio de esta asociación a favor de la defensa de los derechos de consumidor son de ocho años, 6 meses, 26 días.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Riobamba, 28 de octubre de 2009.

Lcdo. Guillermo Vallejo Vallejo  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE  
CHIMBORAZO**



0000006



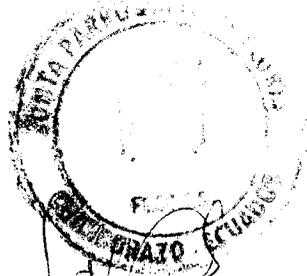
ESPACIO EN BLANCO

# GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE FLORES

## CERTIFICO

Que el Doctor Oswaldo Ruiz Falconi, participo como expositor con el tema: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**, en la jornada académica DENOMINADA: **"DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN"**. Iniciativa cívica del mencionado profesional dirigido a ochenta ciudadanos de la Parroquia Rural de Flores, cantón Riobamba.

El programa se realizó el 23 de agosto del 2009, con una duración de 8 horas.



*St. Julio César Chunga*  
St. Julio César Chunga

**PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL  
DE FLORES**

0000007



ESPACIO EN BLANCO



000106

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**CERTIFICACIÓN**

Que el doctor Oswaldo Ruíz Falconí, con cédula de ciudadanía No. 0602241929, participó como expositor en la sesión No. 37 de la Comisión Especializada de Participación Social de la Comisión Legislativa y de Fiscalización del día 4 de junio de 2009, en el marco del debate de la Comisión, con el tema Proyecto de Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Quito, 5 de junio de 2009

**Dr. Holger Paul Córdova**  
**Secretario relator de la Comisión Especializada de Participación Social**

0005306



**ESPACIO EN BLANCO**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CHIMBORAZO



CORTE  
CONSTITUCIONAL



ILUSTRE COLEGIO  
DE ABOGADOS DE  
CHIMBORAZO



**DERECHOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA INDÍGENA  
REPÚBLICA DEL ECUADOR**

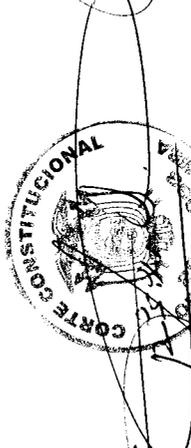
*Certificado*

Otorgado a: *Dr. Oswaldo Ruiz Falconi*

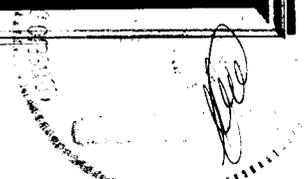
Por haber participado en calidad de **EXPOSITOR** en el Seminario - Taller: **DERECHOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA INDÍGENA**, organizado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Nacional de Chimborazo, con el aval de la Universidad Nacional de Chimborazo, Corte Constitucional, y el Ilustre Colegio de Abogados de Chimborazo, realizado en el Auditorium "Pedro Vicente Maldonado", los días 6, 7, 8, 9, y 10 de Julio de 2009, con un valor curricular de 50 horas académicas.

Riobamba, 10 de Julio de 2009

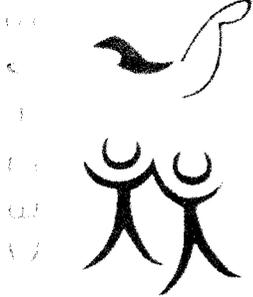
  
MSC. EDISON RIBRA R.  
RECTOR DE LA UNACH

  
DR. CRISTIAN VILLACÍS  
DIRECTOR REGIONAL  
CORTE CONSTITUCIONAL

  
DR. RODRIGO MIRANDA  
PRESIDENTE DEL COLEGIO  
DE ABOGADOS DE CHIMBORAZO



COMPTON OILS



**COMITE ECUATORIANO DE DERECHOS HUMANOS  
AMBIENTALES Y ECOLOGICOS C.E.D.H.A.E.  
O.N.G. Acuerdo Ministerial 0861**

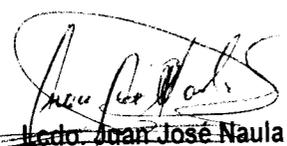
El Comité Ecuatoriano de Derechos Humanos Ambiental y Ecológico de Asuntos Indígenas tiene a bien.

**CERTIFICAR**

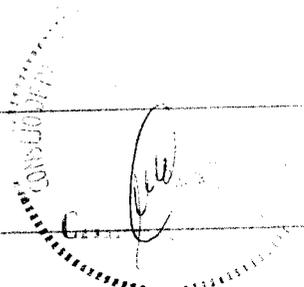
Dr. Oswaldo Ruiz Falconí, participó en calidad de Expositor con el tema: Participación Ciudadana y Control Social, en el taller "Primer Encuentro Nacional de Proyectos Sostenibles" organizados por el Comité Ecuatoriano de Derechos Humanos Ambientales y Ecológicos C.D.D.H.A.E y la Agencia de Desarrollo Empresarial, realizado en la ciudad de Riobamba del 13 al 14 de marzo del 2009, con 16H00 de duración.

Riobamba, 14 de marzo del 2009-03-14

  
Lcdo. Carmelo Guairacaja  
DIRECTOR REGIONAL DDHH ASUNTOS INDÍGENAS

  
Lcdo. Juan José Naula  
SECRETARIO NACIONAL

0000070



ESPACIO EN BLANCO

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES  
DE CHIMBORAZO**  
RIOBAMBA - ECUADOR

Primera Constituyente y Pichincha Edificio Función Judicial.  
FONOS: (03)2960611 – (03) 2960612 Ext. 129 CEL. 094641023 TELEFAX: (03) 2960239 – (03) 2965529



**CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA  
H. CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO  
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO  
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE  
CHIMBORAZO**

A petición del Dr. Oswaldo Ruiz Falconí

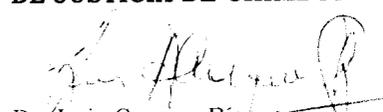
**CERTIFICAN**

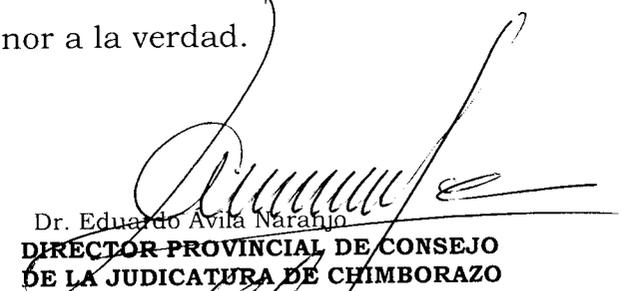
Que el Dr. Oswaldo Ruiz Falconí, (*Abogado Regional de la Procuraduría General del Estado con un tiempo de servicios a la fecha de realización de este evento académico de 3 años 7 meses y 3 días. El tiempo de servicios en la P.G.E únicamente certifico en mi calidad de Director Regional 4 de la Procuraduría General del Estado.*), con cédula de ciudadanía N°. 060224192-9, participó en calidad de expositor en el **“SEMINARIO JURÍDICO ACADÉMICO DE DEBATES DEL PROYECTO DE NUEVA CONSTITUCIÓN APROBADO POR LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE”** iniciativa cívica realizada del 1 al 12 de septiembre del 2008, con una duración de trabajo programado de 40 horas un ámbito de acción provincial.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

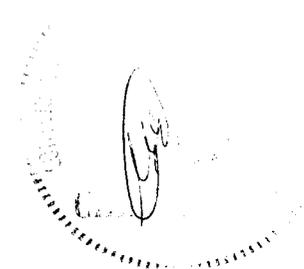
Riobamba, 30 de Octubre del 2009.

  
Dr. Luis Miranda  
**PRESIDENTE DE LA H. CORTE PROVINCIAL  
DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO**

  
Dr. Luis Cargua Ríos  
**DIRECTOR REGIONAL DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

  
Dr. Eduardo Ávila Naranjo  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DE CHIMBORAZO**

  
Dr. Germán Mancheno Salazar  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE  
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS  
JUDICIALES DE CHIMBORAZO**



ESPACIO EN BLANCO



**MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA**  
**GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO**  
**TENENCIA POLÍTICA DE CACHA**

---

**PARROQUIA CACHA**

**CANTON RIOBAMBA**

**PROV. CHIMBORAZO**

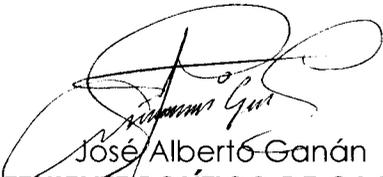
**CERTIFICADO**

Que: El **Dr. Oswaldo Ruiz Falconí**, participó el 16 de agosto del 2009, como expositor (4 horas) con el tema: "LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL EN EL ECUADOR" en la jornada académica denominada "**DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN**" de iniciativa cívica del mencionado profesional, dirigido a 30 dirigentes de la parroquia rural Cacha, cantón Riobamba.

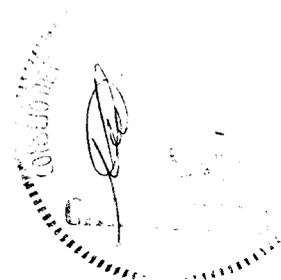
Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso de la presente a bien tuviere.

Cacha, 30 de octubre del 2009

Atentamente,

  
José Alberto Ganán  
**TENIENTE POLÍTICO DE CACHA**

0000072



TRABAJO EN BLANCO



# espoch

## ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

Casilla 06-014703    Teléfonos 2603591 Ext. 191 – 961969    Fax 961099

### CERTIFICACION

Ing. MDE. **Víctor Cevallos Vique**, Decano de la Facultad de Administración de Empresas, a petición verbal de parte interesada **CERTIFICA:**

Que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH, creada mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973 por H. Congreso Nacional y publicada en el Registro Oficial No. 425 del 6 de noviembre del mismo año, la Facultad de Administración de Empresas, FADE, creada el 24 de agosto de 1978, con 31 años de servicio a la población ecuatoriana, bajo resolución de H. Consejo Politécnico, dedicada a la Enseñanza de Educación Superior, con un ámbito territorial a nivel nacional, con sede en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Que el Doctor **OSWALDO RUIZ FALCONI**, dentro del "Programa de Capacitación y Formación Ciudadana", que lleva adelante el indicado profesional, con fecha 7 de octubre de 2009, capacitó a 150 estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas, con un tiempo de duración de 4 horas con el tema: "**Formación de veedurías ciudadanas**".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso del presente cuando lo crea conveniente.

Riobamba, octubre 8 de 2009.

  
Ing. MDE. Víctor Cevallos Vique  
**DECANO DE LA FACULTAD DE  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

0035875



ESPACIO EN BLANCO



WARMIKUNA TANTANAKUSHKA  
ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS DE CHIMBORAZO  
"LA MINGA"

Resolución Ejecutiva No. 213  
Filial del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador  
Riobamba - Chimborazo - Ecuador  
Juan Montalvo 23-53 y Veloz - Casilla: 06-01-301 Telf. 2961- 766 y 095596200  
E-mail: [lamingaecuador@yahoo.com](mailto:lamingaecuador@yahoo.com) - Internet: [www.interconnection.org/ingaz](http://www.interconnection.org/ingaz)

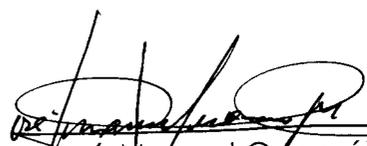
En mi calidad de Coordinador Institucional de la Asociación de Mujeres Indígenas de Chimborazo "La Minga", organización que nace mediante Resolución Ejecutiva No. 213 del 14 de noviembre del 2009 ( a la fecha 8 años 10 meses 21 días aproximadamente), con un campo de acción en el área rural y marginal de la provincia de Chimborazo.

**CERTIFICO**

Que el Dr. Oswaldo Ruiz Falconí, con cédula de ciudadanía No. 060224192-9, en cumplimiento al Programa de capacitación y Formación Ciudadana de su iniciativa, el día lunes 5 de octubre del 2009, como un aporte ciudadano a nuestra organización nos capacitó en los temas: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y DEBATE DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, a 30 miembros de nuestra organización. El conversatorio tuvo una duración de dos horas. El ámbito de acción corresponde a la provincia de Chimborazo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad facultando al interesado hacer uso del presente certificado cuando a bien tuviere.

Riobamba, 30 de octubre del 2009

  
Pastor José Manuel Guamán  
COORDINADOR INSTITUCIONAL



000074



ESPACIO EN BLANCO

CORPORACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y  
COMERCIALIZACIÓN DE PALMIRA  
"COPACP"

Acuerdo Ministerial Nro. 003 de MAGAP

Palмира-Guamote-Chimborazo

LA CORPORACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE PALMIRA "COPACP" creada mediante Acuerdo Ministerial No. 003 de MAGAP de fecha 14 de mayo del 2008, con domicilio en la parroquia Palmira, no obstante su campo de acción puede abarcar todo el país según lo dispuesto en el Art. 2 de nuestro Estatuto, actualmente cuenta con 62 miembros en la organización, a petición verbal de parte interesada:

**CERTIFICA**

Que el Dr. Oswaldo Ruiz Falconí en cumplimiento al **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA** de iniciativa cívica del mencionado ciudadano, el día domingo 4 de octubre del 2009, como un aporte a nuestra organización nos capacitó en la **FORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS**, a 30 representantes. El taller tuvo una duración de 4 horas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente certificado cuando a bien tuviere.

Palмира, 5 de octubre del 2009

  
Sr. Manuel Marcotoma Roldan

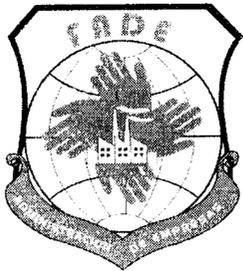
C.C. 0600933188

**PRESIDENTE**

0035875



ESPAÑOL EN EL MUNDO



Nº 00106

**esPOCH**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
Casilla 06- 014703 Teléfonos: 2603591 Ext. 191 – 961969 Fax 2961099

## CERTIFICACION

Ing. Mgstr. **Milton Sanmartín**, Coordinador General de la Unidad de Educación a Distancia de la Facultad de Administración de Empresas a petición verbal de parte interesada **CERTIFICA:**

Que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, La Unidad de Educación a Distancia Centro de Apoyo Riobamba con el Programa Carrera de Licenciatura de Contabilidad y Auditoría con resolución No. 099 del 30 de Marzo del año 1999, y aprobación del CONESUP del 28 de Marzo de 2000 y resolución No. 00337, con 10 años de servicio a la población ecuatoriana, dedicada a la Enseñanza de Educación Superior, con un ámbito territorial a nivel nacional, con sede en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Que el Doctor **OSWALDO RUIZ FALCONI**, dentro del "Programa de Capacitación y Formación Ciudadana", que lleva adelante el indicado profesional, con fecha 17 de octubre de 2009, capacito a 27 estudiantes y un docente del Programa Carrera de Licenciatura de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas – ESPOCH, con un tiempo de 4 horas con el tema: **"Formación de Veedurías Ciudadanas"**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso del presente cuando lo crea conveniente.

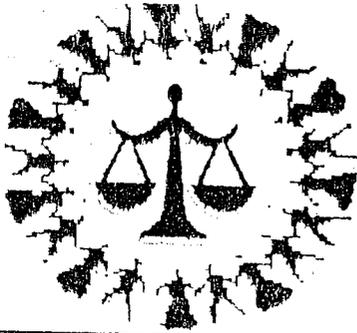
Riobamba, 19 de octubre de 2009

Ing. Mgstr. Milton Sanmartín  
**COORDINADOR GENERAL UNIDAD  
DE EDUCACION A DISTANCIA**

0000376



ESPACIO EN BLANCO



ASOCIACION DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
DE CHIMBORAZO N° 00106  
Acuerdo Ministerial 323- Abril 1 del 2001  
Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. Registro Oficial No. 116  
del 10 de Julio del 2000  
Reglamento General RO. No. 287, Marzo 19 del 2001  
consumidores responsables pueden exigir sus derechos!

**LA ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE CHIMBORAZO**

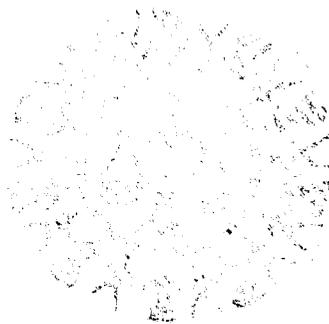
**CERTIFICA**

QUE EL DR. OSWALDO RUIZ FALCONÍ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 060224192-9, PARTICIPÓ EN CALIDAD DE EXPOSITOR CON EL TEMA "**LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**", EN LA TERCERA JORNADA DE CAPACITACIÓN EFECTUADA EN SU SEDE SOCIAL EN ESTA CIUDAD DE RIOBAMBA DÍA JUEVES 17 DE MAYO DEL 2007 DIRIGIDA A LA JUVENTUD ESTUDIOSA, ORGANIZACIONES SOCIALES Y EN FORMA GENERAL A LA CIUDADANÍA, CON UNA ASISTENCIA DE 120 PARTICIPANTES Y UN AMBITO DE ACCIÓN CANTONAL.

ES TODO CUANTO PUEDO CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD.

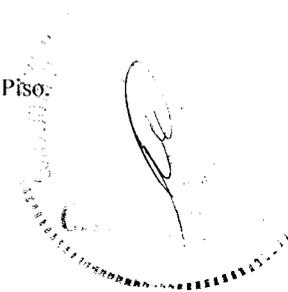
RIOBAMBA, 28 DE OCTUBRE DE 2009.

Lcdo. Guillermo Vallejo Vallejo  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
DE CHIMBORAZO**



DIRECCION: 10 de Agosto y España. Edificio del Ex Consejo Provincial de Chimborazo, 6° Piso.

0000877



ESPACIO EN BLANCO

Sr. Manuel Chicaiza, con cédula de ciudadanía No. 060087276-6 Presidente de la Unión de Iglesias Evangélicas Independientes del Ecuador "UNIIEIDE", organización que sirve a la comunidad con más de 17 años, con un campo de acción en el área rural de la provincia de Chimborazo.

### CERTIFICO

Que el Sr. Oswaldo Ruiz Falconí Doctor en Jurisprudencia, con cédula de ciudadanía No. 060224192-9, en cumplimiento al Programa de capacitación y Formación Ciudadana de su iniciativa, el día martes 6 de octubre del 2009, como un aporte ciudadano a nuestra organización nos capacitó en dos horas en los temas: **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y DEBATE DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, a 50 miembros de nuestra organización, en la parroquia Columbe cantón Colta provincia de Chimborazo

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad facultando al interesado hacer uso del presente certificado cuando a bien tuviere.

Riobamba, 30 de octubre del 2009

Sr. Manuel Chicaiza  
**PRESIDENTE**

0005878



ESPASIO EN BLANCO



# JUNTA PARROQUIAL DE CACHA

Dirección: Cabecera Parroquial Machangara N° 00106

Celular 098730536 – 085516734



## CERTIFICADO

Que el Doctor Oswaldo Ruíz Falconí, participo como expositor con el tema: **“Participación Ciudadana y Control Social”**, en la jornada académica denominada **“DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN”**. Iniciativa cívica del mencionado profesional dirigida a cuarenta y cinco ciudadanos de la parroquia Rural de Cacha, Cantón Riobamba.

El programa se realizó el 30 de Agosto de 2009, con una duración de 8 horas

  
Sr. Juan Mayanceira



PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL DE CACHA

0000379

---

El poncho que llevo, ningún carajo me lo va a pisar...!

ESPASIO EN BLANCO



# JUNTA PARROQUIAL DE CACHA

Dirección: Cabecera Parroquial Machangara № 00106

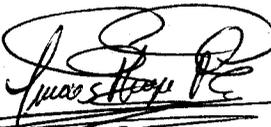
Celular 098730536 - 085516734



## CERTIFICO

Que el Dr. Oswaldo Ruiz, participó como expositor con el tema: **“Participación Ciudadana y Control Social”**, dentro del programa **“FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL”** de su iniciativa.

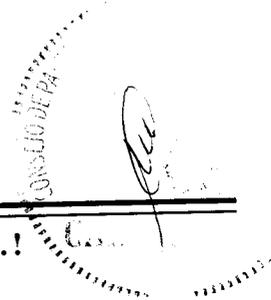
El programa se realizó el día 30 de agosto de 2009, con una duración de 8 horas.

  
Sr. Juan Mayancela



**PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL DE CACHA.**

0000000



---

El poncho que llevo, ningún carajo me lo va a pisar...!

ESPACIO EN BLANCO

**ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ARTESANOS  
DEL CANTON GUANO  
ACUERDO MINISTERIAL # 15-51**

---

**CERTIFICO**

Que el Doctor Oswaldo Ruiz Falconi, participó como expositor en el programa de "FORMACION ARTESANAL" dirigido a maestros Artesanos con el tema: "**LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL EN EL ECUADOR**"; con una duración de 8 horas a 40 estudiantes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando al peticionario hacer uso del presente como convenga a sus intereses personales.

**Guano, Septiembre 23 del 2009**

  
Sr. Carlos Orozco Yanza  
**Presidente.**



0009381



COMANCHE IN PLAIN

# GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE FLORES

## CERTIFICO

Que el Dr. Oswaldo Ruiz, participó como expositor con el tema: **“Participación Ciudadana y Control Social”** dentro del programa **“FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL”** de su iniciativa.

El Programa se realizó el día 23 de agosto de 2009, con una duración de 8 horas.

  
Sr. Julio César Chunga

**PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL DE FLORES**



0000002



ESPASIO EN BLANCO